



DECRETO No. **278 -** de **2017**

"POR EL CUAL SE HACE UNA HOMOLOGACIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2017"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO :

- a) Que de conformidad con el Artículo 74 de la Ordenanza No. 014E de 2015 (Concordancia con el Artículo 67 del Decreto 111 de 1996 o Ley Orgánica del Presupuesto General de la Nación), corresponde al Gobernador del Departamento, dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento de Arauca, en el cual se inserta el detalle de las apropiaciones para el año fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.
- b) Que la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 030 del 2016 contentivo del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del Año 2017, la cual fue analizada, estudiada y aprobada en sus debates reglamentarios, según Oficio Radicado No. 2016090027016-1 del 09 de Noviembre de 2016, firmado por el Presidente de la Asamblea Departamental.
- c) Que la Ordenanza No. 030 del 2016, que fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia Fiscal 2017, fue sancionada por el Gobernador del Departamento de Arauca el día 17 de Noviembre de 2016.
- d) Que mediante Decreto No. 1064 del 20 de Diciembre de 2016, el Gobernador del Departamento de Arauca aprobó el Decreto de Liquidación del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del 2017, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley en especial las contempladas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Arauca.
- e) Que existen proyectos de inversión financiados con recursos de años anteriores que para efectos presupuestales su reserva feneció, por lo cual se hace necesario su incorporación al presupuesto de la presente vigencia fiscal para el respectivo cumplimiento del pago de dichas obligaciones.
- f) Que los Proyectos de Inversión Nos. **6045, 7270, 7407, 6300, 6303, 7285, 7090, 6312, 7325, 7331, 6118, 7108, 6388, 7171, 6267 y 7472**, de los años **2014 y 2015**, corresponden a compromisos de vigencias expiradas, aparecen codificados en la unidad, dimensión, objeto, programa y subprograma del Plan de Desarrollo anterior, a fin de no causar traumatismo en el Sistema de Gestión financiera SGF, se hace necesario efectuar homologación al actual Plan de Desarrollo 2016-2019 "HUMANIZANDO EL DESARROLLO".
- g) Que de conformidad con los anteriores considerandos,

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: Realícese homologación del rubro de Gastos de Inversión a los proyectos de Inversión Nos. **6045, 7270, 7407, 6300, 6303, 7285, 7090, 6312, 7325, 7331, 6118, 7108, 6388, 7171, 6267 y 7472**, de los años **2014 y 2015**, al actual Plan de Desarrollo 2016 - 2019, "HUMANIZANDO EL DESARROLLO", según el siguiente detalle:

APARECE ASÍ:



DECRETO No. 278 - de 2017

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
04						SECRETARIA DE HACIENDA			
04	04					POLITICO INSTITUCIONAL			
04	04	04				GENERAR GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL			
04	04	04	12			DESEMPEÑO TERRITORIAL- GESTION GUBERNAMENTAL ORIENTADA A RESULTADOS			
04	04	04	12	53		GESTION FINANCIERA			
04	04	04	12	53	6045	ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ARTICULADO A LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE FINANCIERO Y LA VIRTUALIZACION DEL SERVIDOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			270.188.488,50
							I.V.A.	\$ 230.000.000,00	
							Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	\$ 40.188.488,50	
05						SECRETARIA DE PLANEACION			
05	01					URBANA REGIONAL			
05	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
05	01	01	01			INTEGRACION REGIONAL			



DECRETO No. 278 de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO	
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY					
05	01	01	01	02		CONSTRUCCION DE REGION COMPETITIVA				
05	01	01	01	02	7270	APOYO A LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			603.922.001,48	
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	603.922.001,48		
05	03					ECONOMICO PRODUCTIVA				
05	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD.				
05	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO				
05	03	03	11	45		TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO				
05	03	03	11	45	7407	CDNSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			35.437.890,96	
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	35.437.890,96		
06						SECRETARIA DE EDUCACION				
06	02					SOCIO CULTURAL				



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
06	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
06	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
06	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION			
06	02	02	05	14	6300	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			12.381.294,90
							Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	12.381.294,90	
06	02	02	05	14	6303	CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			14.786.882,80
							Superavit Impuesto de Registro y Anotación	14.786.882,80	
06	02	02	05	14	7285	CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			4.224.823,66
							Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	\$ 832.758,75	



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO	
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY					
							Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	\$ 3.392.064,91		
06	02	02	07			DESARROLLO RURAL				
06	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA				
06	02	02	07	23	7090	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			27.000.000,00	
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	27.000.000,00		
06	02	02	07	23	7090	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			55.000.000,00	
							Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	55.000.000,00		
06	02	02	07	23	7090	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			7.500.000,00	
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	7.500.000,00		



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y				
06	02	02	07	23	7090	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTD DE ARAUCA .			10.000.000,00
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	10.000.000,00	
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA			
08	01					URBANA REGIONAL			
08	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
08	01	0103				INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
08	01	0103		05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
08	01	01	03	05	6312	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDÓN Y SARAVENA.			76.424.441,16
							Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	76.424.441,16	
08	02					SOCIO CULTURAL			
08	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			



DECRETO No. 278 de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
08	02	0208				CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS			
08	02	0208		27		AGUA, PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA			
08	02	02	08	27	7325	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			80.368.659,12
							Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	80.368.659,12	
08	02	0208		28		GESTION DE RESIDUOS LIQUIDOS			
08	02	02	08	28	7331	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			3.978.382,95
							Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.978.382,95	
08	03					ECONOMICO PRODUCTIVA			
08	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD.			
08	03	0311				TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
08	03	0311		45		DESARROLLO RURAL			



DECRETO No. 278 - 2017 de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
08	03	03	11	45	6118	AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			48.475.126,53
							Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	48.475.126,53	
08	03	03	11	45	7108	APOYO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA RURAL MEDIANTE LA AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			24.101.111,35
							Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 07E del 2013)	24.101.111,35	
10						FONDO DE SEGURIDAD			
10	04					POLITICO INSTITUCIONAL			
10	04	05				CONSTRUIR CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD PARA LA PROSPERIDAD DEMOCRATICA			
10	04	0513				PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA			
10	04	05	13	55		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			
10	04	05	13	55	6388	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN AREA DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO Y TÁCTICO PERIMETRAL PARA EL BATALLON DE ARTILLERIA N°.18 EN PUERTO JORDAN EN PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			3.055.321,90



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO	
U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y					
							Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	3.055.321,90		
10	04	05	13	55	7171	ADECUACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN BRIGADA 18, UNIDADES Y BASES DEL EJERCITO EN EL DPTO DE ARAUCA .			6.186.216,20	
							Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	6.186.216,20		
16						FONDO DE GESTION DEL RIESGO				
16	05					NATURAL AMBIENTAL				
16	05	06				LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL ALREDEDOR DEL AGUA, COMO FACTOR DE DESARROLLO Y SEGURIDAD HUMANA.				
16	05	06	14			SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				
16	05	06	14	60		GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES				
16	05	06	14	60	6267	CONSTRUCCION DE OBRAS DE REHABILITACION PARA EVITAR INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, BARRIOS OHITI, PORVENIR Y PRIMERO DE ENERO, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			18.803.020,00	
							Superavit Convenio No. 9677-04-1098-2013 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - FIDUPREVISORA S.A., y Departamento de Arauca	18.803.020,00		



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y				
17						SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			
17	02					SOCIO CULTURAL			
17	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
17	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			
17	02	02	10	43		PROTECCION AL ADULTO MAYOR			
17	02	02	10	43	7472	CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA DEL ANCIANO EN EL CENTRO POBLADO CARANAL, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			220.999.979,47
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	220.999.979,47	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									1.522.833.640,98
QUEDA ASÍ:									
GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	E J E S	P R O G	S U B P	P R O Y				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					Dimensión social			



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad			
14	01	01	01			Educacion de calidad			
14	01	01	01	02		Acceso y permanencia			
14	01	01	01	02	6300	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 548 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			12.381.294,90
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	12.381.294,90	
14	01	01	01	02	6303	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 587 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			14.786.882,80
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Impuesto de Registro y Anotación	14.786.882,80	
14	01	01	01	02	7285	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 587 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			4.224.823,66



DECRETO No. 278 de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	832.758,75	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.392.064,91	
14	01	01	03			Agua y saneamiento basico con calidad y accesibilidad			
14	01	01	03	09		Agua con calidad			
14	01	01	03	09	7325	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 243 DE 2015. - CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			80.368.659,12
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	80.368.659,12	
14	01	01	03	10		Saneamiento basico de calidad			
14	01	01	03	10	7331	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 243 DE 2015. CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			3.978.382,95
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.978.382,95	
14	01	01	04			Vivienda digna y productiva			



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	01	01	04	12		Vivienda rural			
14	01	01	04	12	7407	VIGENCIA EXPIRADA DE LA RESOLUCIÓN No. 1917 DE 2015).- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			35.437.890,96
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	35.437.890,96	
14	01	01	10			Cultura esencia del territorio			
14	01	01	10	26		Formacion y promocion cultural			
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 447 DE 2015.- DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS OE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			27.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	27.000.000,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 733 DE 2015.- DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .-			55.000.000,00



DECRETO No. **278** de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO	
U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y					
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	55.000.000,00		
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 629 DE 2015. DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			7.500.000,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	7.500.000,00		
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 600 DE 2015.- DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			10.000.000,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	10.000.000,00		
14	01	02				Equidad social para la paz				
14	01	02	07			Poblaciones prioritarias				
14	01	02	07	21		Persona mayor				



DECRETO No. **278** - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	01	02	07	21	7472	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 510 DE 2015. CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA DEL ANCIANO EN EL CENTRO POBLADO CARANAL, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			220.999.979,47
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	220.999.979,47	
14	02					Dimensión economica			
14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
14	02	03	12			Infraestructura estrategica			
14	02	03	12	32		Desarrollo energetico			
14	02	03	12	32	6118	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 371 DE 2014. AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			48.475.126,53
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	48.475.126,53	
14	02	03	12	32	7108	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 371 DE 2014.- APOYO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA RURAL MEDIANTE LA AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. -			24.101.111,35



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 07E del 2013)	24.101.111,35	
14	02	03	13			Ciudades inteligentes			
14	02	03	13	35		Conectividad vial urbana			
14	02	03	13	35	6312	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 380 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDÓN Y SARAVERA.			76.424.441,16
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Ingreso por margen de comercialización de regalías	74.571.600,42	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Deguello de Ganado Mayor Otros Municipios (Ley 14/83)	1.852.840,74	
14	03					Dimensión Ambiental			
14	03	04				Crecimiento verde			
14	03	04	17			Desarrollo sostenible territorial			
14	03	04	17	47		Crecimiento resiliente y reducción del riesgo			



DECRETO No. **278** - **2017**

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	03	04	17	47	6267	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 099 DE 2014.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE REHABILITACION PARA EVITAR INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, BARRIOS OHITI, PORVENIR Y PRIMERO DE ENERO, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			18.803.020,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Convenio No. 9677-04-1098-2013 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - FIDUPREVISORA S.A., y Departamento de Arauca	18.803.020,00	
14	04					Dimensión Institucional			
14	04	05				Buen gobierno			
14	04	05	18			Gestion publica			
14	04	05	18	48		Gestión y fortalecimiento institucional			
14	04	05	18	48	6045	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. S67 DE 2014.- ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ARTICULADO A LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE FINANCIERO Y LA VIRTUALIZACION DEL SERVIDOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			270.188.488,50
							Cancelación Vigencias Expiradas.- I.V.A.	230.000.000,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	40.188.488,50	



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	04	05	19			Desarrollo y planeacion territorial			
14	04	05	19	52		Planeacion territorial			
14	04	05	19	52	7270	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 497 DE 2015.- APOYO A LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			603.922.001,48
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	603.922.001,48	
14	04	06				Reconciliacion, participacion y convivencia para la paz			
14	04	06	21			Seguridad, convivencia y justicia			
14	04	06	21	56		Justicia y seguridad			
14	04	06	21	56	6388	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 598 DE 2014.- MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN AREA DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO Y TÁCTICO PERIMETRAL PARA EL BATALLON DE ARTILLERIA N°.18 EN PUERTO JORDAN EN PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			3.055.321,90
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	3.055.321,90	



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	04	06	21	56	7171	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 598 DE 2014.- ADECUACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN BRIGADA 18, UNIDADES Y BASES DEL EJERCITO EN EL DPTO DE ARAUCA .			6.186.216,20
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	6.186.216,20	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									1.522.833.640,98

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLACE

Dado en Arauca a los 07 ABR 2017


RICARDO ALVARADO BESTENE
Gobernador de Arauca

Autorizó: MANUEL CALDERON SANCHEZ.- Secretario de Hacienda Departamental.

Proyectó REINALDO REYES RAMÍREZ.- Profesional Especializado Presupuesto Dptal.

Revisó Norma Cecilia Cabrera Perez. Profesional Especializado Coordinación jurídica.

Digito: Emma I. Cravajal- Profesional Esp. Secretaría de Hacienda